

1377-2



1

PATENTE DE INTRODUCCION  
POR 10 AÑOS

a favor de Don Isidro GENESCA, residente en M o l l e r u s a , -  
por "UN SISTEMA DE PRESENTACION DE LAS CIRUELAS"

-----000-----

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Introduccion a que se refiere la presente Memoria Descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de un sistema de presentacion de las ciruelas.

10

Las ciruelas al ser desecadas toman un color mate determinado, conocido como tipo en el mercado, producto todo ello del largo tiempo que han tenido que pasar para llegar a su completa desecación.

15

Esta carencia de brillantez, claro está, perjudica a la ciruela, en cuanto a su visibilidad, por cuyo motivo mi representado siguiendo las huellas de otros países, donde ya se practica ha introducido la innovación de presentar las ciruelas en un tono brillante o semi brillante que las ha de caracterizar, para dicha operación se servirá de diversos métodos, pues no es simplemente uno, con el cual pueda relacionarse, sinó varios, pero todos ellos conducen a un solo fin, objeto esencial de esta Patente.

20

25

Entre otros procedimientos existe el someter las ciruelas para su desecación a su esterilización con vapor de agua o bien a la propia operación del secado con baño "maría", en ambos casos obtendremos unas ciruelas de un brillo o semi-brillo especial o característico, otros procedimientos menos científicos podrán dar lugar a tal resultado, pero tales como el embadurnamiento de las ciruelas secadas por el sistema ordinario, con productos que llegarán a dar-



le esta tonalidad y por cualquier otro procedimiento que llegue  
30 a dar resultados idénticos, pues como ya se ha dicho anteriormente  
el principio esencial que informa esta Patente, es el de que las  
ciruelas tratadas por cualquier procedimiento se presenten en el  
mercado con una brillante o semi-brillantez que hasta ahora no les  
era propia.

35 Como se comprenderá en la realización práctica de la  
presente Patente de Introducción serán variables los diversos ti-  
pos de máquinas que se empleen para realizarlo, así como la combi-  
nación de productos en el caso de su embadurnamiento y todo cuanto  
no influya directamente sobre el espíritu de la presente Patente.

40

N O T A .

REIVINDICACIONES .

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la  
explotación exclusiva en España y sus dominios de un nuevo siste-  
ma de presentación de las ciruelas, debiendo recaer sobre las si-  
45 guientes reivindicaciones en las que se determina su mencionado  
objeto;

1ª.- Un nuevo sistema de presentación de las ciruelas caracteriza-  
do por que estas se secan al sol o a la voluntad del tiempo o por  
un procedimiento mecánico, se toman las ciruelas secas se lavan  
50 y se esterilizan al vapor de agua a una temperatura de 80 a 90  
grados centígrados.

2ª.- Un nuevo sistema de presentación de las ciruelas caracteriza-  
do por que están sometidas estas a un baño "maría" y después deján-  
dolas secar.

55 3ª.- Un nuevo sistema de presentación de las ciruelas caracteri-  
zado por someter las mismas tanto si son tiernas como secas a un  
embadurnamiento que se aplica exteriormente por medio de inmersión  
o pintado, el producto con que se efectúe podrá llevar sustancias  
aromatizantes aparte de las que simplemente den el brillo o semi-  
60 brillo.

4ª.- UN SISTEMA DE PRESENTACION DE LAS CIRUELAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la presente Patente de Introducción.

Consta la presente Memoria Descriptiva de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 18 de Marzo de 1935

P. A.

